

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INFORMÁTICA



---

## ***MATRÍCULA SEMESTRE 2017-I***

---

*Emitido por*

*Docente:*

RODRIGUEZ MELQUIADES  
José Antonio.  
*Director de Escuela*

29 de abril de 2017

## 1. Matrícula

- Del 4 al 12 de mayo de 2017.

## 2. Clases

- *Inicio:* 15 de mayo 2017.
- *Término:* 08 de septiembre 2017.

## 3. Tasas Básicas de Matrícula-Currículo Flexible 2017-I

Concepto	costo (S/.)
COSTO BÁSICO DE MATRÍCULA	47.30
CADA CURSO DE REPETICIÓN	72.50
CADA CURSO EN 2da. MATRÍCULA	48.50
CADA CURSO EN 3ra. MATRÍCULA	97.00
CADA CURSO EN 4ta. MATRÍCULA	145.00
POR SEMESTRE DE PERMANENCIA EXTRA EN LA UNT	100.00
EXAMEN DE SUFICIENCIA	90.00
SISTOC (TODOS)	1.80
CARNÉ DE BIBLIOTECA	6.00

Cuadro 1: TASA BÁSICAS DE MATRÍCULA.

\* NO HAY MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

## 4. Tasas Básicas de Matrícula-Currículo Flexible 2017-I Ingresantes 2017

Concepto	costo (S/.)
COSTO BÁSICO DE MATRÍCULA	47.30
SISTOC	1.80
CARNÉ DE BIBLIOTECA	6.00
CARNÉ UNIVERSITARIO 2017	16.40
FICHA SOCIAL	6.00
CUOTA DE FACULTAD	150.00
EXAMEN MEDICO	16.50

Cuadro 2: TASA BÁSICAS DE MATRÍCULA.

\* NO HAY MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

## 5. Instrucciones para la matrícula online - Escuela de Informática

1. Los alumnos, antes de ingresar a registrar matrícula deberán revisar los horarios que se encuentran publicados en la página de esta Escuela. [www.inf.unitru.edu.pe/intranet](http://www.inf.unitru.edu.pe/intranet)
2. Luego ingresar al SGA(Sistema de Gestión Académica) de la UNT, [aplicaciones.unitru.edu.pe](http://aplicaciones.unitru.edu.pe), con su código, y selecciona los cursos y sección de los cursos a matricularse e imprime la ORDEN DE PAGO
3. 24 horas posteriores a la impresión de la orden de pago cancelará: el monto en la entidad financiera y a la cuenta que se indica en la ORDEN DE PAGO
4. Después de las siguientes 24 horas de haber cancelado en la entidad financiera, procederá a imprimir la ficha de matrícula, donde figuran los cursos con la sección registrada
5. Los alumnos deberán matricularse obligatoriamente en los cursos que tienen desaprobados (4º, 3º y 2º matrícula) respectivamente, en cumplimiento del Art. 30 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.
6. Los alumnos que se matriculen en cursos de: 3º y/o 4º matrícula, menos de 12 créditos (Matrícula especial por mínimo de créditos), Reinician Estudios y Exoneración de Pago, deben solicitar su Resolución de Decanato y/o Escuela, con la debida anticipación.
7. La matrícula EXCEPCIONAL (más de 22 créditos) es para estudiantes que en el semestre anterior (2016-II) hayan obtenido promedio ponderado igual o mayor de 14 y deben solicitar su AUTORIZACION en el Decanato. Art. 6º y 7º Normatividad Académica.
8. Los alumnos para Retirar y Reservar Matrícula, deben de registrar primero matrícula y luego tienen hasta 30 días para solicitar el Retiro y Reserva de la matrícula efectuada.
9. **Todos los alumnos matriculados**, para concluir con el proceso de la matrícula 2017, deberán ingresar a la secretaría de la Escuela lo siguiente:
  - COPIA DE LA ORDEN DE PAGO
  - 01 FOTO TAMAÑO CARNÉ
  - CONSTANCIA DEL EXAMEN MÉDICO (INGRESANTES 2017)

*LA DIRECCIÓN*

L<sup>A</sup>T<sub>E</sub>X.